CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 4600080421 de 2019
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 4700052689 de 2019
FECHA: Mayo de 2019

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ARTÍSTICA IMAGINEROS
NIT:	800.248.325-6
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA SORAYA TRUJILLO ORTIZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.082.054
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA CIUDAD DE MEDELLÍN, Proceso 3 (Énfasis en LA METODOLOGIA PERFORMATIVIDADES SOCIALES Y POLITICA).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	CIENTO VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($121.240.000) EXENTOS DE IVA.
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO:	CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($117.400.000).
VALOR APORTE DEL ASOCIADO:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($3.840.000) EN ESPECIE.
ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	10 de Abril de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 10 DE 2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio 4600080421 de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

Primer informe de supervisión

La entidad adjunto al informe físico y en digital para el primer pago equivalente al 10% del valor del convenio:

- Plan de trabajo de cada uno de los artistas formadores y del coordinador.
- Hojas de vida del equipo de trabajo.
- Contratos firmados por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo para el desarrollo del convenio de asociación de la Red de Creación escénica 2019
- La propuesta de articulación de los agentes territoriales a la Red de Creación escénica 2019
- Listados diligenciados de los inscritos a los cuatro laboratorios escénicos.

DESARROLLO DE LOS ITEMS

Sobre la propuesta pedagógica de la entidad

La entidad Imagineros, trabaja bajo los postulados de las prácticas sociales y políticas en comunidad y prácticas artísticas su enfoque es desde el diagnóstico del territorio y realiza una cartografía que los lleva a verificar los potencialidades de beneficiarios y diferentes actores que hacen parte del proceso, para ellos en la propuesta la mesa interna es un insumo fundamental para ampliar referentes y dar línea en el trabajo de campo.

Sobre el plan de trabajo, el cronograma y el diagnostico

Se adjunta parte
Cronograma de actividades

Desarrollan los componentes de la estructura y plantean el diagnóstico del trabajo en campo que es el insumo fundamental para estructura las 4 propuestas de plan de trabajo de cada uno de los artistas formadores.

Contexto, territorio, realidad cruzan la propuesta.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CORPORACIÓN ARTÍSTICA IMAGINEROS

Artista formador: Juan Gabriel Torres

ACTIVIDADES	MAYO DE 2019																													RESPONSABLES
	Semana 1					Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Convocatoria de participantes al laboratorio base																																Juan Torres
Reunión con Lider Territorial																																Juan Torres
Visita del Espacio en el Centro de Desarrollo Social																																Juan Torres
Reunion con padres																																Juan Torres
Preparación de clase																																Juan Torres
Elaboración del diario de campo																																Juan Torres
Elaboración formato Sub																																Juan Torres
Estudio de textos (pedagógicos y artísticos)																																Juan Torres
Encuentro con Laboratorio Escénico #3																																Juan Torres
Reunión formación de formadores																																Juan Torres

DIAG N OSTICO

Contextodela clase (descripciónde lugardelaclase, laspersonas beneficiadas, condiciones básicasdevida, ubicación territorial)	EllaboratoriosevaahacerenelCentrodeDesarrolloSocialdeCampo Valdés, que permanentemente programa actividades con la comunidad (manualidades, tango, actividades de la tercera edad etc.) y cuenta con vigilancia privada y una portería, un pequeño parque infantil y una cafetería tipo caspete. Lo que facilita estar en el lugar y garantiza cierta seguridad de los asistentes. Algunos de los niños llegaron por su propia cuenta y otros, acompañados por la madre, la abuela, la tía o la hermana mayores. Lo que permite identificar que, en gran medida, son las mujeres de la comunidad las que adquieren la responsabilidad de los niños, siendo en un mayor porcentaje las jefas del hogar. La mayor proporción de población está ubicada en viviendas pertenecientes al estrato medio bajo y el estrato bajo, segúnestadísticasdelaalcaldíadeMedellín. Los beneficiaros están entre los 7 y los 16 años. En el proceso de inscripciónllegaronmadresquemuestranelinterésdehacerparteactiva del Laboratorio y aseguran que encuentran muy positivo para la vida escolar y familiar que los niños hagan parte de estos procesos ya quepor

	seguridadnodejansalirasushijosalacalleyeselúnicoescenariode interacciónconotrosniños,másalládelcolegio.
Temáticasa trabajar(asociado conelteatroy acordeauna necesidaddel contextosocial)	Demaneraapresuratodavía,podemosdeterminarqueesimportante trabajar en todo el tema de "transformación y/o visibilización de imaginarios sociales" a partir de la identificación de modos de hacer, derepresentación colectiva y de autorepresentación que podemos observar por el tipo de consumo cultural, el tipo de alimentación y las ideas de belleza yestatus social. La revisión de los juego tradicionales con el objetivo de replantearlos yprofanarlosdiscursospropiosdelamodernidad;haciendojuegosde construcción política; las performatividades teatrales, el cuerpo como cartografía, construcción de la subjetivad en alteridad, el trabajo de acuerdos, el cuidado de sí y del otro y lo otro en la idea de Michael Foucault. Y la corporalidad, la voz, el movimiento, el gesto, en relación a lo socialypolítico
Importanciade trabajaresta temáticasenel contextoterritorial (Hacer contextualización inicial del territorio)	Por poner un ejemplo y para contextualizarnos, al menos en un sentido, podemos decir que la Comuna 4 Aranjuez es una comunidad cuyo consumo cultural incluye casi que exclusivamente el futbol, la televisión y el entretenimiento que proporciona el celular y las tablets (videos, memes, chistes, redes sociales etc.) a los que acceden los niños y jóvenesdesde temprana edad por ser un símbolo de estatus igual a la inclinación por el consumo de ropa de moda. Hay mucha oferta de comidas rápidas, fritos, carnes fría, helados, salsas y gaseosas, que constituyen gran parte de la dietadelosniñosyjóvenes. Los patrones que reproducen los niños y adolescentes a partir de losterritoriosquelosatraviesanpuedenreplantearseproponiéndoles,desde las prácticas artísticas, el juego y el territorio (entendido desde lo corporal),

	la construcción de unas nuevas colectividades que les permitan que sus cuerpos estén en permanente construcción, entendiendo que aquello que losatraviesacomocuerposociallo spuededeterminar,aquietarysometer. Temáticasatrabajar: 1. Eljuego 2. Performatividades 3. Espacioyterritorio 4. Lasubjetivadenalteridad 5. Acuerdos 6. Elcuidadodesíydelotroylootro 7. Lacorporalidad,lavoz,elmovimiento,elgesto
Herramientas autilizarysu aporte pedagógico.(agregue losrecursos adicionales utilizados)	Comoeneldiagnóstico,lasherramientasseconstruyendemanera colectiva y en cada encuentro se movilizan las preguntas. Las reflexionessehacenpermanentementeydemanera horizontalconlosparticipantes Recursoslocativos: - CentrodeDesarrolloSocialdeCampoValdés - CorporaciónArtísticalmaginEros. Recursostécnicos: - Sonido. - Videobeam. También se utilizan materiales para actividades manuales, ejerciciosenfocadoseneldibujo,laescrituraolapotenciación
Estrategias parahacer participación ciudadana	Lasestrategiasestándispuestasentodoeldocumentodemanera reiterativa. Las temáticas y la importancia de trabajarlas en el contexto;lasherramientasysuaportepedagógicoetc.,Ytodoelespectrode diagnóstico que se viene desarrollando son las estrategias con las quevamosatrabajarlaparticipaciónciudadana • Elcuidadodesí,delotroydelootro. • Cartografíasautoetnográficas. • Eljuegocomodispositivopolítico. • Ladiferenciaenlodiferente. • Potenciacióndeotraslógicasoimaginarios. • Creacióndeespaciosparalosacuerdos. • Performatividades.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Sobre el equipo de trabajo y los contratos

Se revisaron las seis hojas de vida y se validó que cumplieran con el perfil para cada rol dentro de la red, Imagineros tiene a su cargo el investigador Carlos Mario Jaramillo que hará equipó con los demás investigadores de las redes de formación.
Además se revisó que las horas contratadas estuvieran de acuerdo con el presupuesto, 32 horas para dos de los laboratorios y 54 horas para dos laboratorios más, en el caso de los artistas formadores, el coordinador y el diseñador su contrato es por productos y resultados y el del administrativo de medio tiempo para apoyar la ejecución del convenio con la Secretaria de cultura, Alcaldía de Medellín

Sobre los agentes territoriales

En cuanto a la propuesta de **articulación de los agentes territoriales**, la entidad los postula a algunos de sus jóvenes en proceso y a líderes de la comunidad buscando garantizar que quedan en el tiempo en el territorio desarrollando alguna tipo de intervención con la población que han tenido proceso, esto es apuesta del equipo de formación de la Secretaria de Cultura.

Sobre los listados de inscritos

En los listados de inscripción se verifica la convocatoria que realiza la entidad para los 80 beneficiarios de la Red de creación escénica los cuales se verificarán en el segundo informe con el SUB

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este convenio no es de solidaridad laboral alta, por lo tanto, no se presenta el resumen de los datos validados como pagados en cada planilla.

Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
2/05/2019	MAYO	ANA SORAYA TRUJILLO ORTIZ 43.082.054

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A
- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: N/A

  - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio: N/A
  - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) N/A
  - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. N/A

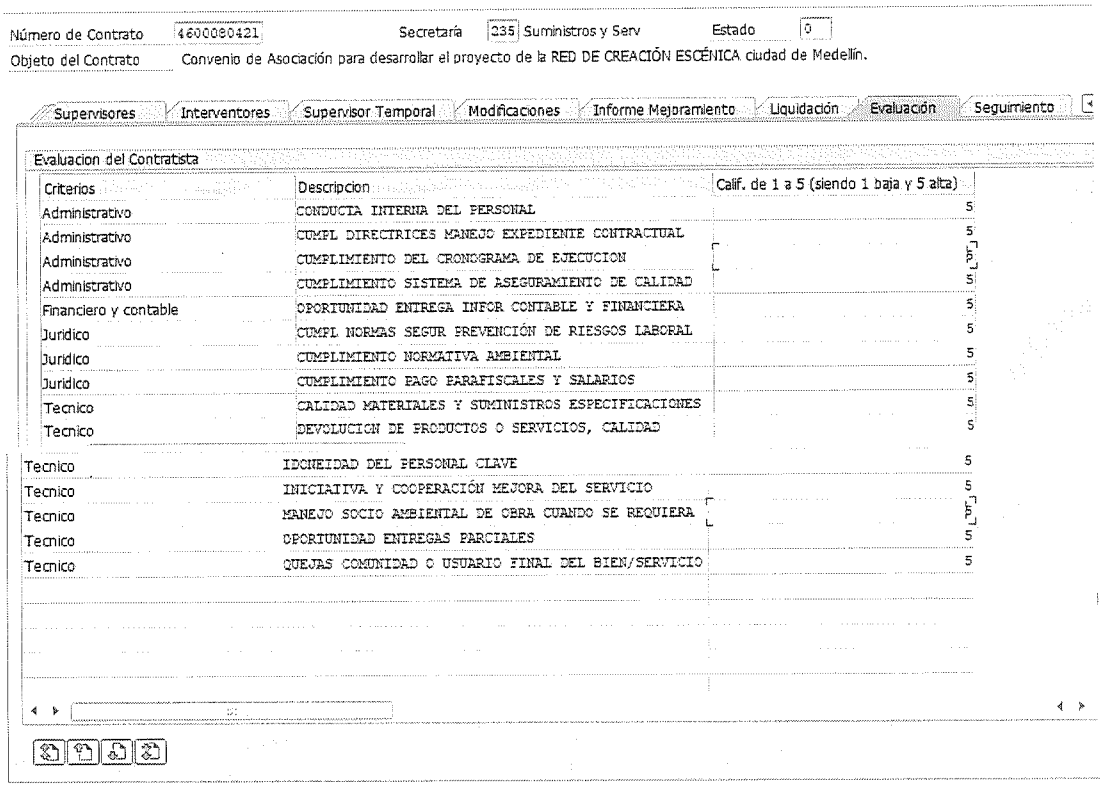
- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: Al presente convenio no se le han practicado modificaciones

- Las actividades corresponden a las planteadas inicialmente, no se ha tenido ningún cambio.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A

- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato: N/A

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:



Número de Contrato 4600080421 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 0

Objeto del Contrato Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín.

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto, con información establecida desde el convenio:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070119	71300000	23450310	160098	4000096980	45012310	4700052689

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales, no aplica ya que el convenio es de la vigencia 2019.
- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052689	$117.400.000	N/A	N/A	N/A	N/A	$117.400.000	N/A

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$117.400.000
Adiciones	$0
Total valor del convenio más adiciones	$117.400.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$-0-
Pago autorizado del mes de Abril 2019	$11.740.000
Porcentaje de ejecución financiera del convenio	10%

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación: N/A
- Relación de los pagos anticipados. N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos:
- Relación de los informes de reintegros financieros: N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	N/A

4. INFORME JURÍDICO:

- A la fecha del presente informe parcial de supervisión. no se han solicitado procesos sancionatorios ni derecho de contradicción.
- En la ejecución del convenio no se le han interpuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del mismo.

- Estado de las garantías del convenio:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	65-44-101171277	Calidad				
		Cumplimiento	08.04.2019	07.06.2020	08.04.2019	12.124.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros				

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $11.740.000, valor correspondiente al 10% del valor del convenio. Compromiso presupuestal N°4700052689.

Atentamente,

MABEL PATRICIA HERRERA MARIN
Supervisora
Secretaría de Cultura Ciudadana